

RALED S.A.
R.U.C. 0991509704001
VELEZ 423 Y BOYACA

Guayaquil, Marzo 4 de 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE
RALED S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi condición de comisario de **RALED S.A.**, me constituí en su local ubicado en las calles Vélez 423 y Boyacá de esta ciudad de Guayaquil, a las nueve de la mañana y procedí a la revisión de sus Balances Contables, Libros y Comprobantes del año 1.999.

Debo mencionar que esta empresa no ha tenido ninguna producción durante el año de mi referencia y su actividad se concretó a realizar los gastos necesarios y que demanda una compañía para mantenerla en vigencia. Su capital social se encuentra íntegramente pagado.

La compañía **RALED S.A.** adquirió un terreno por parte de los cónyuges Ricardo Manosalvas Vera y Cinthia Velasco lo entregan como dación de pago el 20 de diciembre de 1.999 por una deuda contraída por **RALED S.A.** por la suma de 80.591.000 millones de sucres

El sistema de contabilidad aplicado es el generalmente aceptado en nuestro país.

Por otra parte la correspondencia, el libro de Actas de Juntas Generales, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se lleva y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Se cumple con los requisitos de Balances a la Superintendencia de Compañías y todas las formas legales.

Para constancia de lo actuado suscribo en el presente INFORME con dos copias del mismo tenor.

Atentamente,



COMISARIO

27 MAR. 2000

